

DOCUMENTACIÓN DE ACCESO:

- * Solicitud, disponible en:
http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/ANEXO_I_solicitud_002598_A00_V02.pdf

* Fotocopia D.N.I.

* Informe completo de inscripción o documento curriculum de la demanda emitida por el SAE.

* Inscripción como demandante de empleo de los 24 últimos meses desde que empieza el periodo de recogida de solicitudes.

* Si procede:

- Certificado de pertenencia a un colectivo desfavorecido.

- Informe de vida laboral, en el caso de mayores de 45 años, desempleados de larga duración, que opten a la reserva de plazas que contempla la Orden de 28 de abril de 2011.

INFORMACIÓN Y ENTREGA SOLICITUDES

* CEFO de Islantilla:

959 48 60 19

* Servicio de Orientación de Lepe:

959 64 50 28

* Servicio de Orientación de Isla

Cristina: 959 33 28 29



MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA

PROGRAMACIÓN (IV)

CURSO

FORMACIÓN

PROFESIONAL

PARA EL EMPLEO

(Nivel 2)

2018

Subvencionado por:

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO,
JUNTA DE ANDALUCÍA

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



SEPE



PROGRAMACIÓN (IV) - INICIO 21 de mayo de 2018



CURSOS DIRIGIDOS A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS

Certificado Profesionalidad: Dinamización de actividades de tiempo libre educativo, infantil y juvenil

CÓDIGO ESPECIALIDAD: SSCB0209

DURACIÓN: 310 horas

HORARIO: De 8:00 a 14:00

FINALIZACIÓN: 01/08/2018

NIVEL DE CUALIFICACIÓN: 2

Nº DE PLAZAS: 15

SUBVENCIÓN: 15.750,00€

Datos Generales

SOLICITUDES: Desde el 2 al 13 de abril de 2018

LISTA PROVISIONAL DE BAREMACIÓN: 23/04/2018

PRESENTACIÓN ALEGACIONES: Del 24/04/2018 al 08/05/2018

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS: 10/05/2018

SESIÓN INFORMATIVA (Admitidos/as y reservas): 11/05/2018

a las 12:00 horas en el CEFO de Islantilla

PUBLICACIÓN LISTAS: CEFO Islantilla, Servicios Orientación de Lepe e Isla Cristina y Portal web de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo.



Requisitos Acceso

(Art. 20 del R.D. 189/2013 que modifica el R.D. 34/2008, para cursos de NIVEL 2)

Se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del Título de Graduado en ESO.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel que el certificado que al que se desea acceder.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir los requisitos de acceso al ciclo formativo de grado medio:
 - Estar en posesión de un título Técnico/a o Técnico/a Auxiliar.
 - Tener superado el segundo curso de BUP.
 - Haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas (se requería tener, al menos, diecisiete años cumplidos en el año de la realización de la prueba)
- Tener superada prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años o de 45 años.
- Tener las competencias clave necesarias.